

En atención a la Cláusula DECIMA SEGUNDA. DE LAS REUNIONES DEL COMITE EJECUTIVO, se convoca al Comité Ejecutivo a una reunión con asistencia presencial y por vía de conferencia telefónica o video conferencia, a efectuarse el día jueves 15 de junio de 2017 a las 09:00 am; en la Avenida Francisco de Miranda con Segunda Transversal de Campo Alegre, Edificio LAINO, piso 3, oficina N° 32, (Referencia: frente al CC LIDO), a los efectos de tratar el siguiente orden del día: **Primer Punto:** Declaración de la AVDM sobre el proceso constituyente activado por iniciativa presidencial. **Segundo Punto:** Declaración de la AVDM sobre el derrame de petróleo producto de la ruptura de un tanque en la refinería de Pointe-a-Pierre en la costa occidental de Trinidad el día 23 de abril de 2017. **Tercer Punto:** Asuntos Varios.

La agenda se regirá por el siguiente esquema:

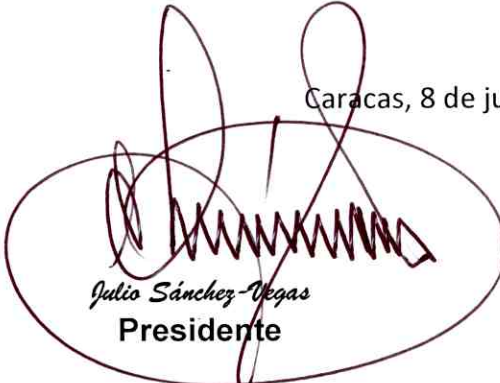
El Dr. Luis Cova y la Dra. María Grazia Blanco presentarán, a más tardar el día 11 de junio de 2017, el borrador del pronunciamiento indicado en el Primer Punto, el cual será difundido por el Secretario General a todos los miembros del Comité Ejecutivo. Estos tendrán hasta el lunes 12 de junio, para presentar sus observaciones de forma.

El Dr. Luis Cova y el Dr. Gustavo Omaña presentarán, a más tardar el día 11 de junio de 2017, el borrador del pronunciamiento indicado en el Segundo Punto; el cual será difundido por el Secretario General a todos los miembros del Comité Ejecutivo. Estos tendrán hasta el martes 13 de junio, para presentar sus observaciones de forma.

El Secretario General remitirá a ambas comisiones, los descargos de los miembros del Comité Ejecutivo, los cuales prepararán el borrador final para ser discutido y aprobado en la reunión, convocatoria pautada para el día jueves 15 de junio de 2017 a las 09:00 am.

Caracas, 8 de junio de 2017.

Atentamente:

  
*Julio Sánchez Vegas*  
**Presidente**

*Julio Peña Acevedo*  
**Secretario General**